

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Pasivos Contingentes

❖ Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad, no fueron registrados por la entidad en los Estados Financieros, tomando como base las disposiciones del párrafo 4 de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", que regula que cuando exista déficit en los resultados de las entidades no existirá obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podrán reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2021 y 2022 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales. Estos importes fueron resultado de los cálculos actuariales preparados por un perito independiente y cumple con lo establecido en el "Boletín de Observación Obligatoria para la Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes", adoptado por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha realizado un nuevo cálculo actuarial, por lo que se ha actualizado lo relativo a las indemnizaciones y que mantiene su registro en cuentas de orden y cuyo importe ascendió a 32,548,878.0 de los cuales 23,147,883.0 corresponde a remuneraciones al término de la relación laboral y 9,400,995.0 a la prima de antigüedad.

❖ Juicios

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	9		9	15,569,301.0	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	9		9	15,569,301.0	

/FUENTE: Jurídico del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

El detalle de cada juicio se presenta a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

Núm. Consecutivo	Número de expediente	MONEDA NACIONAL	
1	434/2017	3,399,298.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones. Audiencia para desahogo de pruebas el 26 de enero del 2023.
2	653/2019	610,081.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones, se negó la relación laboral. Audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas el 12 de enero del 2023.
3	190/2020	2,425,149.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones.
4	191/2020	2,196,829.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones.
5	192/2020	2,283,095.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones.
6	193/2020	2,635,347.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones. Audiencia de desahogo confesional el 3 de enero del 2023.
7	480/2021	720,041.0	Audiencia para el ofrecimiento y admisión de pruebas. Próxima audiencia confesional los días 4, 5 y 13 de enero del 2023.
8	1253/2021	403,884.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones y desahogo de la prueba confesional. Próxima audiencia el día 11 de enero del 2023.
9	47/2022	895,577.0	Actualmente se encuentra en la etapa de conciliación, demanda y excepciones y desahogo de la prueba confesional. Próxima audiencia el día 23 de marzo del 2023.
TOTAL	9	15,569,301.0	

En suma, la contingencia laboral total al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 15,569,301.0.

La cuantificación se hizo con base en las prestaciones económicas reclamadas en las demandas y no en la probabilidad de logro de las mismas, ya que la probabilidad de que dichas prestaciones se condenen es moderada, tomando en cuenta que se ofrecen las pruebas necesarias para acreditar que la terminación de la relación de trabajo fue voluntaria y mediante un convenio suscrito ante la propia Junta Especial número 21 de la Junta Federal de Conciliación en algunos de los casos.

Autorizó: DR. PEDRO IVÁN GONZALEZ CHÍ

Director general

Elaboró: M.A. LESVIA DEL CARMEN CHALÉ
NOVELO

Directora administrativa